



Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/052/15
México, D. F., a 5 marzo de 2015

FALTA CONSOLIDAR EN MÉXICO UNA CULTURA DE RESPETO Y RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: CNDH

- **Al conmemorar, anticipadamente, el Día Internacional de la Mujer, el Ómbudsman nacional pide reflexionar sobre nuevas vías de inclusión con equidad**
- **Pretender instaurar una sociedad democrática sin erradicar discriminación y violencia de género, es inviable, aseguró**

Al conmemorar hoy el Día Internacional de la Mujer, el Ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, manifestó que en México aún no hemos podido consolidar una cultura de respeto y de reconocimiento a los derechos de las mujeres. Enfatizó que social y culturalmente reproducimos modelos donde la carga familiar genéricamente es de las mujeres, no obstante que una proporción muy amplia de ellas se encuentra ocupada en el mercado de trabajo.

Ante ese panorama, llamó a reflexionar sobre la forma como hemos estructurado nuestra organización social, y las vías para construir de manera efectiva una nueva cultura de respeto y de inclusión con equidad y viabilidad para todos.

Consideró necesario reconocer que, a pesar de la firma de los tratados internacionales en esta materia por parte del Estado mexicano y no obstante la expedición de leyes y la implementación de programas para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres, nuestro país no ha logrado avanzar lo suficiente para erradicar la violencia en su contra y hacer valer sus derechos. Subrayó que la igualdad entre mujeres y hombres, entre niñas y niños, así como el respeto pleno a sus derechos, son temas prioritarios en la agenda de derechos humanos en México.

En el Museo “Franz Mayer”, donde se llevó a cabo el acto, González Pérez afirmó que “No hay usos ni costumbres que puedan justificar la violación de los derechos de la mujer. No hay patrimonio cultural que valga contra la integridad física y emocional de las mujeres. Pretender instaurar una sociedad democrática sin erradicar la discriminación y la violencia de género es no sólo insostenible, sino sobre todo inviable, ya que la mujer es la parte mayoritaria de nuestra sociedad”.

Ante diputadas, mujeres integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, invitadas especiales y personal femenino del Organismo nacional, puso en relieve que la no consecución de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestro país resulta paradójica si consideramos que de los aproximadamente 120 millones de personas que, se estima, integraban la población de México en 2014, cerca de 61.3 millones eran mujeres, constituyendo en consecuencia el 51.2% de la población. De este modo, dijo, no es aventurado concluir que el grupo mayoritario de nuestra sociedad no ha logrado acceder a un esquema completo y efectivo de protección de sus derechos.

Enfatizó que en la referencia a la situación de las mujeres, frecuentemente se hace como si se tratara de una minoría en situación de vulnerabilidad, lo que es incorrecto, pues no son minoría, de ahí que se requiera una transformación en la sociedad y la cultura que ayude a remediar esta situación.

“La violencia, la ignorancia, la pobreza y los desequilibrios laborales, entre otros factores, deben dejar de ser elementos que condicionen el acceso de las mujeres a una vida plena, en la que sean respetadas y sus derechos efectivamente protegidos”, aseguró.

Por su parte, la cuarta Visitadora General de la CNDH, Norma Inés Aguilar León, sostuvo que el papel de la CNDH en esta materia es lograr una efectiva equidad de género en los distintos sectores y regiones del país.

La CNDH, dijo, tiene la responsabilidad de llegar hasta el más lejano de los rincones para “*capacitar y educar*” en la cultura de la defensa y el respeto a los derechos humanos, reiterando la igualdad entre el hombre y la mujer.

Más adelante, la Consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ninfa Delia Domínguez Leal, aseguró que el Consejo Consultivo de la CNDH refrenda y asume su compromiso de trabajar por las mujeres mexicanas hasta lograr el pleno reconocimiento de sus derechos.

Sostuvo que aunque uno de los principales roles de la mujer, es educar, no recae en ella toda la responsabilidad de los comportamientos negativos de algunos hombres contra la mujer y la violencia de género; seguramente, indicó, algunas familias cuentan con el mal ejemplo del varón en más de un sentido.

Por eso, dijo, hoy el mensaje principal no es para ellas sino para los hombres; recordarle a la población masculina principalmente, que la violencia de género no tiene ningún sentido, no hace feliz a nadie.

En su intervención, Rosa Julia Leyva Martínez narró varios momentos de su vida, donde dio testimonio de actos de discriminación y violencia que ha sufrido como mujer, incluso reveló los más de 12 años que pasó en la cárcel sin poder recibir visitas.

Leyva Martínez aseguró que aprendió que la diferencia entre las personas que están encerradas y las que son libres, es que las primeras tienen la llave de sus problemas y las de afuera no, nos pasamos la vida, dijo, persiguiendo cosas y cuando las obtenemos se nos hace poco, porque ya queremos más.

Agregó que lo más maravilloso que le pasó en prisión fue haber aprendido a leer. “Me quité la venda de los ojos y entendí que lo que me llevó a la cárcel fue el aislamiento socio cultural”.

Hizo una petición al Presidente de la CNDH, para luchar por lograr el Derecho al Perdón, el cual, destacó, ya se practica en Europa, y en México, aseguró, sería

una oportunidad para las personas que al salir de prisión tienen que peregrinar por tantas instituciones para limpiar su nombre y poder obtener un empleo.

Finalmente la Consejera de la CNDH, Marie Claire Acosta aseguró que el problema principal de las mujeres es la discriminación como producto de la violencia. “Somos discriminadas porque somos objeto de violencia”, agregó.

Sostuvo que en México la violación a los derechos humanos es el producto de la distribución desigual del poder; está profundamente arraigado en las estructuras sociales, genómicas y en las mentalidades, apuntó.

Aseguró que pese a que en 50 años nuestro país ha logrado avances en materia de derechos humanos, ahora empieza una larga y ardua lucha para llegar a la raíz del problema que permita dismantlar esas estructuras, de las cuales, muchas veces ni siquiera estamos conscientes.

La CNDH conmemoró anticipadamente el Día Internacional de la Mujer, cuya fecha exacta es el 8 de marzo.

El discurso completo del Presidente de la CNDH puede consultarse en la página www.cndh.org.mx



CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

